

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	ALIVIANANTE PARA LOSA ALVEOLADA
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-LOS-023



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocado de aligerante para losas alveoladas (alveolos) de poliestireno expandido; los cuales serán colocados de acuerdo a los planos de estructura.

Comprende también el corte de los elementos en las medidas necesarias para complementar las dimensiones especificadas, así como, la reposición por las roturas ocurridas antes del vaciado.

No se deberán tomar en cuenta en el costo de este ítem el encofrado, el hormigón vaciado en nervios y losa de compresión, ya que están incluidos en otros ítems.

El colocado del alveolo debe corresponder a lo indicado en planos y/o instrucciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Lista de Materiales

ALAMBRE DE AMARRE

PLASTOFORMO CILINDRICO D=12kg/m³; LONG = 100cm; DIAMETRO = 22 cm.

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y terminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El Plastoformo deberá tener una densidad de 12 kg/m³, densidad que garantizara la integridad del alveolo durante la etapa del vaciado. Además Las piezas aligerantes de Poliestireno Expandido – EPS no deben producir daños al hormigón ni a las armaduras. La carga de rotura a flexión para cualquier pieza de entrevigado debe ser mayor que 1,0 kN determinada según Norma UNE 53981:98 para las piezas de Poliestireno Expandido. Se podrá usar para el caso cualquier otra norma similar.

El comportamiento de reacción al fuego alcanzará al menos una clasificación M-1 de acuerdo con la Norma UNE 23727:90.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

En cualquier caso las piezas alveolares de poliestireno deberán tener las dimensiones señaladas en la presente especificación técnica y los planos de la estructura. Las piezas de poliestireno tendrán la sección transversal señalada en los planos. Antes de la colocación, el Contratista debe presentar los bloques para la aprobación general por el SUPERVISOR.

Durante y luego de la colocación de los bloques, para la protección de los mismos, los obreros deberán caminar sobre tablones para evitar roturas. La armadura prevista en los planos, se colocará en la posición correcta en los nervios y sobre los bloques.

La fijación de los bloques de poliestireno será efectuada de acuerdo con el tipo de encofrado a utilizar, Se ubicara el alveolo de acuerdo a las alturas indicadas en los planos estructurales, luego se realizara el colgado del alveolo con un mínimo de 3 puntos de sujeción (uno al inicio uno al medio y otro al final) utilizando alambre de amarre doble. Para darle estabilidad lateral y para evitar que el alveolo se eleve durante la etapa de vaciado, se colocará acero de construcción en la parte superior con un diámetro de 8mm espaciado cada 50cm o lo que establezca el plano de detalle. Dicho acero no formará parte de este precio unitario ya que estará cuantificado en el ítem de acero correspondiente.

El vaciado del hormigón se hará simultáneamente para nervios y losa de compresión. Todas las especificaciones relativas al hormigón serán cumplidas durante la ejecución del hormigonado.

4. MEDICIÓN

La cantidad de alveolos para losa será medida por PIEZA (Pza) autorizada, colocada de acuerdo a planos y debidamente aprobado por el Supervisor de Obra, teniendo en cuenta únicamente los volúmenes netos ejecutados.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.